

En Jerez. Fuera.  
Un mes. . . 2 pias. Un trimestre. 6'75 pias  
Un año. . . 22'50 . . . Un año. . . 25 .

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	1887	1888	1889
De Jerez á Sevilla.	7 10	4 48	4 48
á Cádiz.	7 20	10 38	13 16 13
á Sanlúcar.	7 45	11 38	6 30
De Sevilla á Jerez.	7 45	3 40	3 40
Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35 0 35
Sanlúcar á Jerez.	5 40	5 52	2 38

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera Miércoles 14 de Marzo de 1888.

Núm. 9.814.

## El Guadalete.

### EL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL.

Hemos tenido el gusto de visitar las oficinas en que se encuentra instalada, en la planta baja de las Casas Consistoriales, esta utilísima y necesaria dependencia de la administración municipal. Y verdaderamente ha sido grata por extremo la impresion que esta visita nos ha producido: y por ello brota con perfecta espontaneidad nuestro aplauso para el Alcalde interino, señor D. José Heredia, y para el Ayuntamiento todo, que ha secundado los nobles propósitos de su presidente, otorgándole la más cumplida autorización para llevar á cabo una mejora de tan grande importancia y trascendencia.

Las funciones de vigilancia, encomendadas á las autoridades locales, sobre la calidad y estado de los alimentos y bebidas que se consumen en la poblacion; el cuidado de que las sustancias de general uso no puedan ofrecer inconvenientes ni peligros bajo el punto de vista higiénico; la persecucion y castigo de fraudes y adulteraciones que las leyes condenan, y que tan frecuentes son hoy, por desgracia; el auxilio que los tribunales de justicia han menester para la averiguacion á veces de verdaderos y graves delitos; todos estos motivos, y el clamor de la pública opinion vivamente interesada en cuanto concierne á la salud y bienestar del vecindario, hace largo tiempo exijan con imperio el establecimiento de un instituto, sin el cual era imposible dar completa satisfaccion á tan sagrados deberes; evitando al par los abusos, en que hasta el más loable celo puede incurrir, por deficiencia de los medios de reconocimiento y comprobacion.

Estos medios existen ya afortunadamente; si no en aquella escala y con aquella amplitud que en los laboratorios de las grandes capitales, en la proporcion que reclaman bajo tal respecto las más apremiantes necesidades de nuestro pueblo, y que han permitido los recursos del presupuesto municipal de que para el caso era posible disponer.

El local que para el Laboratorio se ha habilitado,—y en donde comienza á funcionar,—aunque no muy extenso, es suficiente por ahora para satisfacer las primeras exigencias del servicio; y susceptible además de mayor ensanche sin que por ello se originen gastos de consideracion. Consiste de cuatro compartimientos: el primero, destinado á oficina para despacho del público, tiene el mobiliario indispensable al objeto; y su entrada es por el jardín de la Casa Ayuntamiento. Comunica este despacho con una sala cuyo centro ocupa una mesa de trabajo; y en dos de sus lados hay estantería y alacenas acristaladas para guardar los aparatos é instrumentos. En la misma sala se ha formado una *Cámara oscura* en que se encuentra colocado el *Sacárimetro á penumbra de Duboscq*; y por otro de sus costados continúa una galería ó pieza lateral con luces á

un patio-jardín, y con un largo mostrador empotrado en el muro. Este es el lugar para las observaciones microscópicas, para colocacion de las balanzas, y allí se encuentra una completa caja de reactivos, diversos euseres y una abundante coleccion de *muestras de referencia* con sustancias puras y con sus más comunes adulteraciones. Hay, pues, aceites, vinagres, soluciones normales de materias colorantes vegetales y minerales, azúcares, harinas, cafés, cacao, chocolates, mantecas, quesos, alcoholes, vinos, etc.; cuyas muestras, escrupulosamente preparadas, constituyen tipos de comparacion por todo extremo útiles para abreviar y facilitar los análisis. Por último; otra pieza con puerta á la sala dicha, contiene el fogon, con chimenea, tubos y grifos para el agua y para el gas, pila-lavadero, hornillos, baño de arena; y en el frente ventanas con gran luz al dicho patio, en donde se ha colocado un poderoso *Aspirador de gas*.

El material del Laboratorio es tambien bastante reducido; pero, sin embargo, no falta nada de lo indispensable para las investigaciones y ensayos más importantes y perentorios. Un magnífico microscopio de *Beck*, con todos los accesorios convenientes para su uso, y otro monocular de modelo ordinario; una estufa de *Wiessneg*, y otra de *Gay-Lussac* para aceite; el ebullicómetro de *Malligand*; la lámpara de *Berzelius* para calcinaciones; el aparato de *Marsh*; percoladores y disectores; bureta de *Magon*; balanza del modelo *Collot*; desecadores, crisoles, cápsulas de porcelana, de cristal, de plata, de platino y de níquel; hidrotímetro y acidómetro; diversos areómetros, termómetros, cremómetros, margarímetros; el urinómetro del *Dr. Heller*; matraces, retortas, balones, buretas, copas, morteros de cristal y de porfido; baños-maría; pilas de mercurio; una excelente bomba para hacer el vacío; sopletes, tubos de ensayo, etc.; etc.; hé aquí los variados instrumentos y utensilios del trabajo analítico, que ya resulta prolijo enumerar, y que cada día habrán de ir aumentando á medida que lo requieran las múltiples y complejas operaciones al Laboratorio encomendadas.

En cuanto al personal, ya dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números de la acertada eleccion hecha por el Sr. Alcalde, plenamente autorizado para ello por el Ayuntamiento. La direccion honoraria, aceptada con tanta generosidad por el Sr. D. Francisco Ivison y O'Neale,—que ha sido el organizador del Laboratorio, y cuya competencia científica, y cuya práctica en estos trabajos son de perfecta notoriedad,—constituye una excepcional garantía de éxito y de prestigio; pues poner su inteligencia, y su tiempo, y hasta su dinero en algun caso, á disposicion del interés público, persona tan distinguida por su saber y su fortuna, es singular y alto ejemplo digno de toda confianza y de todo aplauso y gratitud.

El director propietario D. Adolfo Luque y Rodriguez, Licenciado en Farmacia, y el auxiliar D. Antonio

Rodriguez Becerra, Licenciado en Medicina y Cirujía, son dos jóvenes é ilustrados profesores que alienan en sus pechos, con el amor á la ciencia, los poderosos estímulos del exacto conocimiento de sus deberes, y del más exquisito celo por su intachable reputacion.

Bajo tan excelentes auspicios se inaugura el Laboratorio químico municipal de esta ciudad. ¡Que jamás le falte la proteccion eficaz de las autoridades, y la merecida confianza de todos; y si hoy alcanza justificados elogios, será mañana motivo de honra y de importantes beneficios para nuestro pueblo!

### LOS VINOS ALCOHOLIZADOS.

Con este titulo publica la prensa de París la circular que vamos á copiar á continuacion, dirigida por el Director general de Aduanas de Francia á las oficinas del ramo, en virtud de las gestiones de los diputados por el Herault. La circular afecta gravemente á los exportadores de vinos de España y á muchos viticultores probablemente, segun opinion de varios periódicos de la corte, y segun debe deducirse del contexto de esa novísima disposicion del Gobierno de la República, dictada, probablemente, en revancha de ciertos proyectos que se dice acaricia el Sr. Morét, en perjuicio del comercio francés y contra los cuales dicho colega ha protestado en un artículo que copiamos hace pocos dias.

En opinion de personas entendidas en el negocio vinatero, la circular que vamos á copiar ha de inferir grandes perjuicios á nuestra industria, y más los ha de ocasionar otra orden que á estas horas ha de estar publicada en Francia limitando la admision de los aguardientes de vino solo hasta los que lleguen á 50°.

Debemos, pues, esperar que el gobierno español haya entablado inmediatamente negociaciones para que ni la circular á que nos referimos, ni ninguna otra disposicion entorpezca ni perjudique nuestra exportacion. Faltos de espacio, no podemos hoy copiar lo que *El Globo* escribe por su cuenta censurando la conducta seguida por nuestro gobierno en tan vital asunto.

Hé aquí ahora la circular:

«Con arreglo, dice, á la opinion que la Junta consultiva de artes y manufacturas emitió el 2 de Mayo de 1883, no se considera como vino, para la aplicacion del arancel, más que el producto de la fermentacion del zumo de uva y de su envase sin añadidura de ningun género. Solamente á este producto son aplicables los derechos de aduana establecidos sobre el vino de conformidad con la ley y con los tratados.

«Las bebidas generalmente designadas con el nombre de vinos artificiales y en las que no interviene el vino de uva ó interviene en escasa proporcion, son mezclas en las cuales se encuentra el alcohol, en mayor ó menor cantidad, y que, segun antigua regla, esencialmente confirmada por la ley de 7 de Mayo de 1881, deben sujetarse á la escala alcohólica, que es la parte de la mezcla más recargada.

«La mencionada circular ha indicado como sujetos expresamente á la aplicacion de aquella regla los vinos compuestos, los picados, con encabezamiento, los mezclados con agua y encabezados y las madres de vino.»

Los vinos espesos, es decir, los vinos de vendimia adicionados con alcohol, no son vinos naturales, y tienen el carácter de productos mezclados, sujetos por consiguiente á la escala alcohólica. Pero en la época en que la citada Junta consultiva

emitió su dictámen, no habia llegado la ciencia á reconocer de una manera positiva la adiccion del alcohol al vino natural, y por esto se autorizó interinamente á las aduanas para no investigar el origen del alcohol cuando los vinos importados apareciesen exentos de toda mezcla con otras materias.

La situacion se ha modificado hoy sensiblemente. Si todavia se carece de medios de análisis química para precisar de un modo exacto la cantidad de alcohol añadido, el análisis y la degustacion, permiten, no obstante, conocer con certeza los vinos que han experimentado la operacion de la mezcla cuando se les ha añadido alcohol en proporcion considerable.

En los casos de duda serán consultados los peritos para que informen conforme á reglamento. Si los peritos confirman la opinion de los empleados, se considerará el producto como una mezcla de vino y de alcohol sujeta, en virtud de la ley de 1881, á la escala alcohólica en la totalidad de su fuerza para el pago de los derechos de aduana y de la contribucion indirecta.

En este caso se encuentran los vinos que no llegan á 14 grados, y aun los que tienen 15° 9' grados, y que sirven de vehículo para la importacion de grandes cantidades de alcohol que burlan de ese modo el pago de los derechos de aduana.

Por lo tanto, ha resuelto el ministro que cesen las tolerancias que hasta aquí han tenido los vinos recargados. Así, pues, las aduanas se negarán á aplicar la escala alcohólica á los vinos recargados.

En los casos de duda serán consultados los peritos para que informen con arreglo á reglamento.

Si los peritos confirman la opinion de los empleados, se considerará el producto como una mezcla de vino y de alcohol sujeta, en virtud de la ley de 1881, á la escala alcohólica sobre la totalidad de su fuerza para el pago de los derechos de aduana y de la contribucion indirecta.

Como disposicion transitoria y teniendo en cuenta la anterior tolerancia, se aplaza hasta el 1.º de Abril la aplicacion rigurosa de estas disposiciones. En nada variará lo que hoy se practica con relacion á los vinos generosos, respecto de los cuales no se investigará el origen del alcohol, puesto que son productos fabricados en cuya preparacion se necesitan adiciones de alcohol por intervalos.

### LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 7 de Marzo 1888.

SUMARIO.—Conclusion del Palacio de la Industria. —Nuevos pedidos.—Sistema español.—Pabellon de Colonias.—Exposicion Agricola.—Justicia para España.—El Instituto de San Isidro.—El Japon.—La República del Uruguay.—Pabellon de la Regente.—Hotel Internacional.—Otras noticias.

Sr. Director de EL GUADALETE.

El gran Palacio de la Industria, está completamente terminado. En la galería de Austria, se verificó antes de ayer un banquete, con que el contratista de las obras Sr. Parellada, quiso solemnizar este acontecimiento. Presidió la mesa el Alcalde don Francisco de P. Rius y Tallet, teniendo á su derecha al director general de las obras D. Elias Rogent, y á la izquierda al inteligente Delegado general D. Luis Rouvière, que si como ingeniero industrial ha dado pruebas en su último discurso de ingreso en la Academia de ser notabilísimo, como delegado y como organizador está haciendo milagros. Ocupaba tambien un asiento en la Presidencia el Sr. Lopez Fabra, decano de los que en España conocen y han estudiado lo que son Exposiciones, y todos, y la prensa local, que tambien acudió á este acto, convienen en que el Palacio de la Industria llamará poderosamente la atencion de los visitantes.

Cubiertas por completo aquellas anchurosas naves, las instalaciones comenzarán esta misma semana, y ya Austria ha dado principio á las suyas.

Los pedidos de terreno son innumerables en estos últimos dias; el diez se cierra definitivamente el plazo para las admisiones, y muchos que siguiendo un procedimiento, genuinamente español, habrán dejado las cosas para el último momento, se agolpan en las Oficinas, solicitando emplazamientos, siendo lo más doloroso para todos, que no es posible conceder ya locales, porque materialmente no hay espacio disponible.

En la parte reservada á España, la provincia de Barcelona ocupará más de la mitad; de forma, que no sólo las Colonias Españolas, sino que varias provincias de España, hermanas suyas, tendrán que exponer en el Pabellon de Colonias.

La Exposicion Agricola, va á ser importantísima, y se comprende, que la Comision Ejecutiva se haya preocupado mucho de esta parte del Certámen, porque los intereses agricolas, y la crisis, que hoy sufre la agricultura, obligan á los iniciadores de la Exposicion, á mirar con

gran preferencia este importante venero de la riqueza pública.

Y el país en general ha respondido á esta justísima preferencia, en términos que hay necesidad de establecer anexos, por ser extraordinaria la concurrencia que habrá de máquinas agricolas. Puede formarse una idea de la importancia que ha de tener esta especialidad de la Exposicion, sabiendo que el local que hay pedido para maquinaria agricola, ocupará mil y pico de metros cuadrados.

Con razon decía en una carta anterior que ya es hora de que los españoles comencemos á hacernos justicia.

Si nuestros labradores y nuestros agricultores en general, van comprendiendo la necesidad de aplicar la mecánica al cultivo, es llegado el momento de que sepan que la Industria Española, produce la mayor parte de la maquinaria agricola, que cualquier terrateniente, medianamente acomodado, se apresura á encargar al extranjero, cuando desea mejorar y aumentar la rapidez de las faenas agricolas á que se dedica.

Mucho tienen que estudiar en la Exposicion de Barcelona, los agricultores españoles.

Porque, y bueno es aquí hacerlo constar; estamos en un país esencialmente practico, y por esto los iniciadores de la Exposicion, sin quitarla á esta ninguno de sus atractivos como espectáculo, no ha perdonado medio de que sea grandemente útil, bajo el punto de vista real, conduciendo, no solo á dar una prueba de la vitalidad del país, sino á ser un elemento positivo para su mejoramiento y progreso efectivos.

Así el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, tan conocido de todos los agricultores españoles, promueve un concurso especial de vinos y aceites, que seguramente ha de tener mucha importancia para España.

Los caldos españoles han tenido, principalmente los vinos, gran importancia en el mercado; momentos ha habido, en que hemos sido dueños de él: la extraccion era extraordinaria. Hoy no sucede esto: causas interiores de un lado, y de otro la competencia que hacen Hungría é Italia, han disminuido mucho nuestra exportacion; y como la cantidad de vino que se produce, va en aumento, hay necesidad de suplir la falta de exportacion, logrando que la importacion de vinos finos, sea cada día más reducida.

Mucho ha de contribuir á la resolucion de este problema, importantísimo para los productores españoles, el Concurso especial de vinos y aceites que prepara el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro.

El Japon, cuyo Comisario O'Kisys, está ya ocupándose de las instalaciones, hará una muy notable, y otra en Pabellon especial, junto al lago.

Se está ya procediendo al desembalaje de los bultos, y seguramente, el Japon, que tan bien sentada dejó su bandera, en la Exposicion Universal de 1878, cosechará en Barcelona nuevos laureles.

La República del Uruguay, se prepara á hacer una Exposicion muy notable: ayer han llegado ciento veinte y un cajones, de cuya distribucion é instalacion se ocupa activamente el Cónsul de aquella República en esta capital, señor Barboza.

La Comisaria de Austria, prepara en su seccion, un lujosísimo Pabellon para Su Majestad la Reina Regente; ha principiado el derribo de la Ciudadela, y en lo que era Plaza de Armas, se inaugurará la fuente mágica, de que hablé á V. en mis anteriores; el gran Hotel Internacional está ya alfombrado y amueblado algunos pisos; el día 1.º de Abril se inaugurará al público, habiendo realizado un verdadero prodigio de vida moderna. En el Palacio de la Industria, por las fachadas que miran al Parque, y á lo que fué Ciudadela, se *improvisarán*, más que se edificarán, cuatro torres, que darán mayor importancia al edificio; y en una palabra, se trabaja con verdadera fiebre.

De instalaciones notables, espectáculos y fiestas, daré en mi próxima detallada relacion.

Y sin más por hoy queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Barcelona 11 de Marzo de 1888.

SUMARIO.—Los empedrados.—Bélgica.—El derribo de la Ciudadela.—Palacio de la Industria.—Galería de máquinas.—Bellas Artes.—Ciencias.—Palacio de Agricultura.—Las Colonias.—Material de transporte.—Minería.—Guerra y Marina.—Umbráculo.—Museo Martorell.—Espacio que ocupa cada nacion.—Festejos.—Pabellon de la prensa.

Muy señor mio: Adelantan rápidamente los trabajos de empedrados en la ciudad. Comenzados en distintas partes á un tiempo, puede asegurarse que en un plazo brevísimo, el empedrado de Barcelona no tendrá nada que envidiar á París y á Marsella.

Hoy han comenzado las instalaciones en el Palacio de la Industria. La primera Nacion que ha puesto su bandera, ha sido Bélgica, y la Comisaria de aquel país, tra-

bajará activamente, dando en esta Exposición, como dió en la Universal de París de 1878, pruebas inequívocas del adelanto de su industria.

Ha empezado el derribo de la Ciudadela, con gran contentamiento de los catalanes, á quienes este edificio, recordaba días muy aciagos, y con grandes ventajas para la Exposición, porque hoy, y después de desaparecer el fuerte, la entrada central del Palacio de la Industria lucirá extraordinariamente.

Voy á ver, si prescindiendo de bellezas de estilo, puedo dar á los lectores de ese periódico una idea aproximada de lo que hoy es, y de lo que será la Exposición.

La superficie total es de 465.000 metros cuadrados.

Los edificios principales que comprende el espacio ocupado por cada uno de ellos son como sigue:

1.º Palacio de la Industria.—Consta de una gran nave central de 125 metros de longitud por 34 de anchura. A un lado y otro se desarrollan en semicírculo, seis naves rectangulares de 100 metros de longitud por 20 de anchura, y otras 6 triangulares, ocupando el espacio que media entre cada dos rectangulares y cuya longitud es también de 100 metros, teniendo 20 de anchura por su lado mayor.

En las cabezas de todas esas naves y uniéndolas se extiende una galería semicircular.

El espacio total ocupado por el Palacio de la Industria es de 50.000 metros cuadrados.

2.º Galería de máquinas.—Tiene tres naves; una central de 24 metros de anchura y dos laterales de 18. La anchura total es, pues, 60 metros; longitud 96; superficie total 5.760 metros cuadrados. La altura de la nave central es de 15 metros, la de las laterales 13.

3.º Palacio de Bellas Artes.—Longitud total 88 metros, anchura 48, altura 30. El salón central que servirá para conciertos y en el que se ha montado un órgano soberbio, tiene 50 metros de longitud por 30 de anchura. Un segundo órgano colocado frente al primero y unido á él por alambres tocará simultáneamente con el primero por medio de corrientes eléctricas, cuando el organista lo desee.

4.º Palacio de Ciencias.—Tiene 96 metros de fachada; un pabellón central de 20 metros por 15 y dos en los extremos de 12x12 unidos al central por dos grandes salones. Otras dos salas parten de los pabellones extremos, la una tiene 20 metros y la otra 27 de longitud. El espacio total ocupado es de 3.010 metros cuadrados. Adosado al edificio habrá un gran salón de conferencias científicas.

5.º Palacio de Agricultura.—Consta de un pabellón central de 16 metros de lado, del cual parten dos naves laterales de 74 metros de longitud cada una y nueve de anchura. La fachada del Palacio es, pues, de 164 metros.

En una de las naves y adosado á ella, hay un salón de 48 metros de longitud por 24 de anchura, y adosado á la otra nave hay un segundo salón de 24 metros por 20.

La superficie total del Palacio es de 5.800 metros cuadrados.

6.º Pabellón de Colonias.—Es un edificio de 60 metros de longitud por 27 de anchura, con una superficie total de 1.600 metros cuadrados.

7.º Pabellón de material de transporte.—Ocupa un espacio de 1.920 metros cuadrados. Tiene dos naves de 12 metros de anchura cada una y 80 de longitud; con vías férreas de varios anchos para material de ferro-carriles.

8.º Construcciones y Minería.—Todo lo referente á estos ramos, se expondrá en el primer piso del depósito de aguas. Es un local cuadrado de 64 metros de lado, ocupando un área de 4.096 metros cuadrados.

9.º Instalaciones de Guerra y Marina.—Esta sección está en construcción actualmente y no pueden darse sobre ella datos concretos. Habrá un gran pabellón de 50 metros de longitud por 25 de anchura para material de Marina y otro gran pabellón de la Compañía Trasatlántica.

10. Umbráculo.—Este edificio destinado á flores y horticultura ocupa un espacio de 2.240 metros cuadrados.

11. Museo Martorell.—En este edificio se expondrá todo lo referente á bibliografía. Tiene 960 metros cuadrados.

Además de estos grandes edificios, habrá esparcidos por el Parque otros varios de ménos magnitud, destinados unos á instalaciones particulares y pabellones especiales, y otros á diferentes servicios públicos, tales como un gran Restaurant, varios kioscos de bebidas, refrescos ingleses y otros.

Cerca del Palacio de Bellas Artes se emplazará un panorama circular que representa la montaña de Monserrat.

En la gran plaza que se extiende delante del Palacio de la Industria, y una vez derribados los cuarteles, se construirá la gran fuente mágica en mayor escala que ha funcionado en South-Kensington. En esta plaza se darán también grandes conciertos al aire libre.

El Gobierno enviará colecciones de obras de arte, lo mismo que las Direcciones de Artillería, Ingenieros militares, de caminos, minas y montes, Infantería, Caballería, Ministerio de Marina, Arsenales, etc.

Habrà una sección retrospectiva y concurrirán sociedades artísticas y arqueológicas.

También enviará magníficos objetos artísticos la casa Real.

Naciones que concurren y espacio ocupado por ellas en el Palacio de la Industria: Francia, 2.500 metros cuadrados; Bélgica, 500; Italia, 500; Austria, 1.000; Hungría, 600; Alemania, 1.600; Inglaterra, 1.600; Rusia, Suecia, Turquía y Portugal, 1.000; Estados Unidos, 1.000; Américas Españolas, 1.000; España, 3.200.

Para España habrán de construirse algunos anexos.

Barcelona sola ocupará además 4.200 metros cuadrados.

Este es el espacio neto ocupado por sus instalaciones, sin contar los pasos, vías y huecos entre ellas.

Festejos diversos que tendrán lugar durante la Exposición y actos de todo género que contribuirán á su realce:

Congresos especiales de Ingenieros, Arquitectos, científicos, literarios. Conferencias científicas, artísticas y literarias. Grandes conciertos. Juegos florales. Carreras de caballos. Sociedades corales. Funciones en los teatros. Regatas. Fuegos artificiales. Corridas de toros. Montañas rusas. Globo cautivo.

Una última noticia para concluir: se construirá un nuevo y espacioso pabellón para la prensa donde fraternizarán los periodistas de todos los países.

Encarezco á V. la conveniencia de que remita su periódico á estas oficinas y me repito de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

UNA CONSPIRACION.

Sin comentarios por ahora y hasta que tengamos noticias más precisas, reproducimos de *La Correspondencia* unos telegramas que dicen así:

«Valencia 10 (2,40 tarde).—Han sido presos ayer en Jativa José Marcell Soler y Miguel Diaz, ocupándose documentos que denuncian una conspiración, cuyos conjurados se habian comprometido á apelar á la fuerza para hacer triunfar la república.

El acta comprometiéndose á ello está firmada en Alicante á 19 de Febrero.

Entienden en el asunto el Sr. Polanco, el fiscal de la Audiencia y el juez de instrucción.—*Mencheta.*»

Valencia 11 (12,45 tarde).—Hoy han debido ser presos en Alicante 22 individuos complicados en la conspiración descubierta.

Los dos detenidos en Jativa, convictos y confesos, según voz pública, del delito de conspiración para alterar el orden público, dijeron á sus aprehensores que nada les importaba su detención, porque tenían grandes esperanzas en el triunfo de su causa.

Ambos detenidos procedían de Alicante y habian estado en Valencia trabajando sin fruto por allegar elementos á su obra revolucionaria.

Como se tuviera noticia de que aquí habian conferenciado con algunos federales, entre ellos los Sres. Feliú, Herrero y Lluch, fueron estos llamados á declarar, pero se les dejó después en libertad por no resultar nada contra ellos.

Los dos detenidos mantienen sus declaraciones respecto á las personas que suponen comprometidas en Alicante en trabajos de conspiración encaminados á procurar por medio de la fuerza el restablecimiento de la república federal española bajo la presidencia de Ruiz Zorrilla.—*Mencheta.*

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 Marzo de 1888.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Acaso lo desahuciable de la noche, impidió que la concurrencia de los círculos políticos fuese ménos numerosa de lo que era de esperar, dada la inevitable circulación de varias noticias que por su índole especial, ofrecerían sobrados motivos para las más aventuradas conversaciones y animados comentarios.

Figuraba en primera línea, como más comentada, la del ruidoso recibimiento que las autoridades civiles han prodigado al Sr. Castelar en su viaje á Valencia.

En buena hora, decían, que los amigos del ilustre orador le hayan preparado una recepción en consonancia con sus afectos particulares de amistad ó de partido; pero que el elemento oficial haya tenido que tributar el homenaje de su reconocimiento y simpatías al Sr. Castelar, aconsejado por el Gobierno, es un acto censurable; y más aún cuando está tan reciente el desdortado recibimiento otorgado á los duques de Montpensier últimamente, dignos, según los que censuran, de mayor atención y deferencia.

Hablábase á renglón seguido, con cierta fruición, de los confirmados pronósticos de aquellos que aseguraron no há mucho, que los proyectos del Sr. Puigcerver no alcanzarían jamás los honores de leyes.

Basta solo, decían, no ya consultar la desfavorable opinión de los ministeriales, sino observar el duro combate de que están siendo objeto los mencionados proyectos en el Senado, en el Congreso, y sobre todo, en las frecuentes audiencias celebradas por las comisiones que en ellos entienden.

Decíase á última hora que estaba designado para representar á S. M. en los funerales del emperador Guillermo, al general Quesada.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial.*)

VIAJE DEL EMPERADOR FEDERICO.

Berlin 11 (2 tarde.)

Los médicos encargados de la asistencia del emperador han declarado que las

fatigas del viaje emprendido por éste no han tenido hasta ahora la menor influencia desfavorable para el estado de su salud.

EL EMPERADOR FEDERICO Á MR. CARNOT.

Berlin 11 (10:50 noche.)

El nuevo emperador de Alemania ha dirigido al presidente de la república un telegrama en el cual se muestra agradecido á las manifestaciones de pésame que Mr. Carnot le habia trasmitido á consecuencia de la muerte del emperador Guillermo.

El nuevo soberano de Alemania manifiesta al jefe de la república francesa que tiene la esperanza de que las relaciones entre ambos países continuarán siendo pacíficas en lo sucesivo.

CASTELAR EN VALENCIA.

Valencia 11 (7:20 tarde.)

Los alrededores del palacio en que se aloja el Sr. Castelar han estado durante el día de hoy extraordinariamente concurridos.

El numeroso pueblo que esperaba ver al eminente tribuno le ha saludado calorosamente cuando salió de su domicilio.

El Sr. Castelar ha devuelto las visitas al cardenal arzobispo, al capitán general, al gobernador, al presidente de la Audiencia y al alcalde de Málaga.

La conferencia del Sr. Castelar con el cardenal arzobispo ha sido afectuosísima. La prensa local dedica al Sr. Castelar gran parte de sus columnas.

En el palacio de D. Elias Martinez se ha dado en honor del Sr. Castelar un gran banquete al que han asistido, además del gobernador, individuos caracterizados de los partidos fusionista, conservador y demócrata progresista.

El ramillete que adornaba el centro de la mesa ha sido enviado por el tren-correo á la señora hermana del eminente orador.

El Sr. Castelar ha prometido que visitará y dará conferencias en el Ateneo Científico y Literario, en la Universidad y en el Casino possibilista.

Valencia 11 (10 noche.)

Al salir el Sr. Castelar de su casa para dirigirse al Ateneo Mercantil ha obtenido una gran ovación.

Las plazas de Pelote y Villarsa y las calles del tránsito estaban ocupadas por numerosísima concurrencia.

Las autoridades habian dispuesto que fuerzas de la Guardia civil de á caballo ocuparan los puntos convenientes á fin de mantener el orden.

Al llegar los carruajes de la comitiva del Sr. Castelar á la plaza de Villarsa, el público prorrumpió en frenéticas aclamaciones.

La fachada del Ateneo Mercantil está espléndidamente iluminada con bombas de colores que dibujan las líneas de aquella.

Los huecos de la escalera, lujosamente alfombrada, halláanse adornados con macetas de flores y multitud de luces.

El salón de sesiones ha sido lujosamente decorado. El mobiliario es de roble y terciopelo carmesí, el techo luce ricos artonesados.

El gasto de la instalación, que asciende á cien mil pesetas, ha sido costeado en parte por el marqués de Campo, que dió cuarenta mil.

La concurrencia al Ateneo ha sido muy numerosa. Solo han asistido hombres. La atmósfera que allí se respiraba era sofocante.

Al aparecer el Sr. Castelar estalló una salva de aplausos.

El Sr. Castelar ocupó el sillón presidencial.

A su derecha tomaron asiento los señores García Monfort, presidente de la Audiencia y Carlos Gestor, diputado. A su izquierda el banquero señor Benso, el gobernador civil, el alcalde, el brigadier vizconde de Miranda y el presidente de la Diputación provincial.

La mesa estaba llena de artillos con teléfono, con objeto de que pudieran oír al Sr. Castelar muchísimas personas que no habian concurrido al Ateneo.

El presidente Sr. García Monfort, presentó al Ateneo al Sr. Castelar, á quien desde luego considera presidente honorario del establecimiento.

El secretario, Sr. Beltran, leyó la Memoria, que fué escuchada con profunda atención.

El ruido producido por la muchedumbre que llenaba la plaza impedía oír bien la lectura de la Memoria.

Después de la lectura de la Memoria se pronunciaron breves y discretos discursos, que fueron muy aplaudidos.

El Sr. Ramirez pronunció el discurso inaugural.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Daniel Macpherson

Agente de la Asociación de Exportadores en el Trocadero para embarques, Agencia de Aduanas y transportes en Cádiz.

Las mercancías consignadas á dicho señor las asegura si lo desea el cliente, en la Compañía inglesa de que es agente «Underwriting & Agency Association Limited» una de las más acreditadas de Inglaterra.

San Ginés, 4.

Ya se encuentra entre nosotros el célebre Profesor de Ortopedia D. Pedro Cort y Martí, el cual reside en la Fonda de Jerez, donde desde hoy recibirá toda clase de

consultas de una á cuatro de la tarde.

La comision que entiende en el proyecto de ley de alcoholes no presentará su dictamen hasta el sábado próximo, para que puedan emitir su opinion los representantes de los centros vinícolas que han ido á Madrid.

Hemos visto con satisfacción que se trata de establecer en Jerez una red telefónica por una Empresa que representa el Sr. D. Enrique Laborde. Desde hace largo tiempo hemos encaecido la conveniencia de plantear aquí ese servicio, cuya extraordinaria utilidad no necesitamos demostrar porque la comprende toda persona ilustrada. Esperamos que los abonados sean muy numerosos, como corresponde á la importancia de esta ciudad y al gran número de Establecimientos llamados á servirse con gran ventaja de esa admirable invención, una de las mas maravillosas de este siglo tan fecundo en prodigios científicos.

Para conocimiento de nuestros lectores copiamos á continuación las bases principales:

«Los aparatos serán de los más perfectos que se conocen.

Las líneas de los abonados serán de circuito doble, con exclusion de tierra.

La instalacion de las líneas y Estaciones, su material, entretenimiento, conservación y reparacion, son de cuenta de la Empresa.

Todo abonado tendrá derecho, á petición suya, á que se le ponga en comunicacion con los demás abonados particulares de la red.

Cuando comuniquen desde una Estacion telefónica pública con la suya propia ó la de otro abonado, no satisfaran cantidad alguna.

También podrán los abonados, expedir despachos por teléfono desde su domicilio á la Estacion Central ó sucursales, para ser conducidos á otro domicilio particular, en cuyo caso devengarán estos despachos una tasa de 25 céntimos de pesetas por copia y conduccion no excediendo de 30 palabras, con el aumento de otro tanto por cada 30 palabras más ó fraccion de ellas.

Podrán pedir los abonados en caso de urgencia á la Estacion Central, el auxilio de la policia ó servicio de incendios, cuyo aviso se comunicará inmediatamente á la dependencia que corresponda.»

La reunion magna de agricultores y contribuyentes de la provincia de Valladolid, se celebrará en el teatro de Zorrilla de aquella capital, á la una y media de la tarde del día 25 del actual.

Llamará la atencion. — Dice el Diario:

«En la Exposición de Barcelona un propietario y cosechero de Jerez vá á hacer una gran instalacion al aire libre, donde se venderán vinos servidos por mujeres de su país.»

Nada hemos oido aquí de ese proyecto.

Cambio de tiempo. — Desde el Domingo empezaron las veletas á inclinarse á Poniente con tendencia al Sudoeste, encapotándose el horizonte y amenazando lluvias. Ligeras gotas cayeron el Domingo, y algo más el lunes.

La temperatura, apesar del viento, es primaveral, sintiéndose en la atmósfera ese aire tibio y perfumado (donde no hay mingitorias), precursor de la Primavera.

En nombre de la mayoría de los que concurren al último piso del Teatro Principal, suplicamos á la Empresa tenga á bien abrir los cuatro huecos ó claraboyas del techo de la sala, á fin de que entre el aire preciso para no asfixiarse por aquellas alturas, en el tiempo caluroso que ahora empieza. Como la Empresa es muy galante siempre con el público, esperamos atienda esta indicacion.

Censo. — No obstante los graves inconvenientes con que se ha luchado en la formacion, resulta en la totalidad de la provincia de Sevilla, un aumento de más de 40.000 habitantes.

Los Rippert. — Es casi seguro que para principios del próximo mes de Abril empezarán á correr por San Fernando dos de estos coches, que una empresa ha adquirido con ese objeto. Por ahora el servicio de dichos coches se limitará á la Estacion de la línea férrea y á la Capitanía General.

Ex-convento. — El señor arquitecto provincial ha reformado ya y devuelto á este Gobierno el presupuesto de obras en el ex-convento de la Victoria del Puerto de Santa María cuyo edificio se destina á penitenciarias.

A los aficionados. — Dice el Diario:

«Ayer se firmó el contrato de venta de la Plaza de Toros de esta ciudad, siendo adquirida como há tiempo digimos por el ganadero Excmo. Sr. D. Pedro Manjon.

Es probable que el día 2 de Abril se verifique la primera corrida.

Un periódico de Bilbao dice que son ya quince las casas de comercio de aquella ciudad, que están dispuestas á

enviar sus muestrarios en el buque exposicion que ha de ir á recorrer varios puntos de la América del Sur y tal vez algunos de Australia.

Catedrático interino. — Ilustrado redactor de *El Manifiesto*, señor D. Florencio Fernandez Encinillas, ha tomado posesion de la cátedra de Historia Natural, para que fué designado en virtud de Real nombramiento.

Reciba nuestra cumplida enhorabuena.

La prensa en provincias. — Según *El Serpis* de Alcoy, se anuncia la aparicion de cinco periódicos mas en Alicante.

Para que se diga que no va bien el ocio.

Modas. — Habla un modisto aristocrático:

«Las telas para la actual primavera gozan de más predileccion para los trajes de señora son las de lana, ya lisas, ya de rayas y de colores muy vivos. Las que de más aceptación gozan entre todas son las de rayas Pekin, no solo para trajes de calle, sino para sociedad. También empiezan á verse lindísimas telas de seda á rayas y á cuadros, entre las que figuran en primer termino los fulares. Los cuerpos de los vestidos siguen llevándose cortos y acentuándose de día en día. Los bordados de oro, plata y acero continúan gozando de favor, si bien se cree no ha de ser por mucho tiempo. Como novedad que ha tenido aceptación en Francia, pero se cree no haya de alcanzar gran favor en nuestra patria, podemos citar el sombrero Picador, cuya forma conocen nuestras lectoras y como adorno lleva un lazo de cinta colocado al lado derecho.»

Aniversario. — Lemos en *La Crónica del Puerto*:

«El Sábado 10 del actual, primer aniversario del fallecimiento del Sr. D. F. Javier Garcia de Valdeavellano, se celebraron solemnes cultos en sufragio por su alma en la iglesia de la Concepcion de esta ciudad.

La numerosa concurrencia que asistió á los referidos cultos por la mañana y tarde debió probar á la familia del finado el recuerdo que aun guardan sus convecivos del que fué en vida su mejor amigo.

La referida familia en memoria de la predileccion que mostró siempre el finado por los pobres encarcelados y enfermos del Hospital, el Domingo á las doce dió una comida á los primeros compuesta de un hermoso cordero, excelente vino, café y cigarros; y á los segundos una friura de longanizas, eleccion de los mismos y vino.

Las oraciones de los numerosos amigos del finado, el agradecimiento de los pobres encarcelados y enfermos, y los innumerables sufragios que por su alma ofrece su familia, indudablemente habrán obtenido del Todopoderoso el descanso eterno de su alma.»

Recordamos:

«En Sevilla se pierde el tiempo en el Municipio, discutiendo pequenezes y miserias: los vecinos se resisten á ayudar al progreso de la capital, por egoistas y mezquinos; y así, unos por otros, por abandono, ignorancia ó envidia, vamos decayendo.

Doloroso es decirlo; pero siempre hemos de decir la verdad aunque no sea grato el escucharla.»

En el matadero del Puerto. — Por no reunir condiciones para el consumo público, se han desechado las reses siguientes:

Día 26 de Febrero: Un buey.—Día 27: dos cabras.—Día 29: un añojo.—Día 1.º de Marzo: un carnero.—Día 3: una oveja.—Día 10: inutilizadas las carnes de una vaca por padecer de *Quistes atermatomosos* y escirrosos en los pulmones é higado.

Dice «El Censor» de Sanlúcar:

«Ayer fueron á tomar posesion de sus cargos los concejales Sres. Gonzalez (don Millan), La Cave (D. Adolfo), Fernandez Abascal y Gutierrez del Corral.

No habiendo cedido los interinos sus cargos, fueron aquellos por un notario, el cual levantó acta.»

Enlace. — La señorita doña María Teresa Iniguez Garrido, sobrina del almirante Pinzon, se ha casado en Moguer con el ingeniero jefe del ferro-carril en construccion de Zafra á Huelva, don José Valcarcel.

Recetas. — En «La Moda Elegante Ilustrada», importantísima publicacion que en la tarde anterior recibimos, encontramos las tres siguientes, cuya reproduccion nos agradecerán nuestras lectoras:

«Las piedras preciosas se lavan con un poco de agua de Colonia y un cepillito suave. El oro se lava con vino caliente, alcali ó espíritu de vino. Deben envolverse las alhajas con algodón en rama y colocarlas en un lugar bien seco.»

Las medias de color no deben lavarse nunca con agua hirviendo. Se prepara un agua de jabon templada; y cuando for- ma mucha espuma, se echan las medias, evitando el restregarlas, sino prensándolas simplemente entre ambas manos. Es pro-

... (text continues)

... (text continues)

... (text continues)

... (text continues)

bable que las medias perderán así un poco de su color, muy poco. Despues habrá que enjuagarlas en agua fria, en la cual se echa una cucharada de hiel de vica.— Para limpiar los cobres dorados que no pueden transportarse, como arañas, aplicaciones o candeleros fijos, etc., se procede de la manera siguiente: se mezclan 125 gramos de agua, 50 gramos de alcohol, 7 gramos de carbonato de sosa y 15 gramos de blanco de España, en polvo. Se aplica, por medio de una muñequilla de trapo, una ligera capa de esta mezcla sobre el objeto que se trata de limpiar, y cuando esta capa está seca, se restriegan con un trapo bien seco las partes lisas, y con un cepillo suave las partes huecas ó labradas.

Puedo proporcionar á usted la manera de preparar el bacalao á la Celestina, manjar exquisito, de fácil digestion y de oportunidad en la Cuaresma.

Para medio kilogramo de bacalao de Escocia, bien desalado, se prepara 300 gramos de aceite superior clarificado, medio litro de leche y cuatro cucharadas de crema triple, y se procede del siguiente modo:

Limpiese perfectamente el bacalao, quitándole pellejo y espinas, y macháquese la carne en un mortero; póngase al fuego una cacerola, con cuatro cucharadas de aceite, y cuando éste rompa á hervir, échese allí el bacalao, y agítese vivamente con una espátula, para que el pescado se empape bien en el caldo; añádesse luego, sin cesar de agitarlo, el medio litro de leche y el resto del aceite, menos tres cucharadas; pónganse éstas en una vasija honda, y bátanse, añadiendo allí la crema gota á gota; cuando esta salsa mayonesa resulte bien trabada, se le añade el jugo de un limón ó se vierte sobre el bacalao, el cual se ha dispuesto antes en una fuente honda, rodeándole de canteritos de pan fritos, ó sean picatostes.

Crea usted que ese plato es verdaderamente sabroso.

—¿Cuál es el mayor triunfo del amor?

—Quitar el sueño á una dormilona.

En un restaurant de estacion de ferro-carril, un viajero se dirige con tono misterioso á uno de los camareros y le dice:

—Mucho café, ya le explicaré á V. el motivo. Bien, ahora mucha leche. Ya le diré á usted por qué.

—Usted dirá—contestó el camarero esperando la explicación.

—Pues es porque pongo mucha azúcar.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

5421: 10 de aguardiente, Orden.—337: 3 bocoyes, Perea.—56: 5 barriles, Gonzalez.—39: 2 de bacalao, Tubio.—47: 6 de comestibles, Quirós.—48: 1 de papel, Gomez.—49: 5 de comestibles, Piñero.—50: 4 de alubias, Páscua.—51: 1 de bacalao, Susani.—52: 1 de arroz, Villalon.—53: 3 de azúcar, Castillo.—54: 3 de comestibles, Diaz.—57, 58: 18 de azúcar, Vega, Tallafigo.—59: 3 de bacalao, Fernandez.—61, 62: 4 de azúcar, Perez.—65, 66: 7 de azúcar, Caballero, Cordero.—68: 1 de jabón, Quevedo.—72: 4 de alubias, Rodriguez.—73, 77: 2 de café, Hernandez, Diaz.—82: 7 de bacalao, Prado.—87: 4 de máquinas, Morales.—91: 2 de quincalla, Jimenez.—92, 93: 5 de bacalao, Caro, Dominguez.—94, 95: 4 de alubias, Marin, Vega.—402, 405, 406: 5 de arroz, Garcia, Villalon, Garcia.—407: 6 de sardinas, Gonzalez.—410: 2 de vino, Lago.—411, 12, 14: 3 de manteca, Gutierrez, Ortiz, Ballesteros.—16: 1 de tejidos, Heras.—5419: 1 de tejidos, Aparicio.—22, 24: 4 de cerveza, Escudero, Gutierrez.—32: 1 de cristal, Fernandez.—564: 4 caja petróleo, Salguero.—705: 1 bota vino, Urbano.—701: 1 de vino, Ordoñez.—657: 10 de harina, Moyano.—35: 2 de esteras, Carrera.—9798: 1 de botellas, Mesa.—722, 29, 893, 916: 11 barriles, Alba, Mariscal, Alvarez, Valdespino.—15: 4 de botellas, Blazquez.—10061: 4 de loza, Pino.—9991: 1 de chocolate, Inigo.—10065: 3 barriles, Pino.—70, 69: 8 de botellas, Sanchez, Paul.—9754, 55, 908, 9: 7 de curtidos, Benitez, Fernandez, Muñoz.—10: 1 de calzado, Perdigonos.—10026: 1 de curtidos, Camacho.—72: 166 de maíz, Gandul.—9892: 6 de azúcar, Prado.—10046: 1 de tejidos, Martinez.—22: 1 de vidrio, Coso.—30: 2 de cañamazo, Gomez.—28: 3 de ferreteria, Peña.—44: 2 de aceitunas, Rodriguez.—51: 1 de cucharas, Ortiz.—76: 3 de jabón, Celis.—52: 4 de tapones, Garcia.—97, 10002, 9999, 10003: 9 de jabón, Ruiz, Diaz, Lopez, Fernandez.—10068: 1 de colores, Portador.—9761, 60: 5 de lentejas, Amado, Hernandez.—63: 2 de jabón, Cabrera.—36: 6 de dátiles, Quijada.—65: 1 de muebles, Castillo.—72: 4 de vino, Simó.—9800: 2 de jabón, Gonzalez.—7: 1 de cañamo, Garcia.—74: 2 de quincalla, Ponce.—69: 2 de bacalao, Gonzalez.—51, 44: 2 de tejidos, Villar, Rivas.—34: 3 de loza, Martinez.—60: 1 de tejidos, Troncoso.—289: 2 barriles, Caramé.—92: 1 de huvados, Ortiz.—471, 76, 79: 8 barriles, Rosado, Fernandez, Sandino, Lagos.—468: cacahuete, Reina.—76: 11 de cacahuete, Cañadillo.—41: 2 de naranjas, Lo-

pez.—480, 386, 51: 11 barriles, Lozano, Segura, Fernandez.—3549, 48, 47: 130 de petróleo, Carmona, Gutierrez, Cruz.—8866, 8995, 5684, 340, 9, 424, 2038, 39: 22 de vino, Fernandez, Castellon, Lagos, Atané, Romero, Sicilia.—9008: 2 jabón, Rojo.—73, 6039, 78, 604, 2487, 2034: 22 barriles, Lozano, se ignoran, Tejada, Gonzalez, Fernandez.—1050: 100 jamones, Romero.—429: 3 cera, Bellido.—1152, 61: 9 cubas, Fernandez, Morales.—3615: 3 equipajes, Sanchez.—5475: 13 de alcohol, Alvarez.—4755: 2 agu ardientes, Iglesias.—4869: 1 papel, Bullosa.—440, 9: 3 pimientos, Serrano, Ortiz.—6249: 6 de envases, Cascales.—4507, 2: 3 de vidrio, Camacho, Gonzalez.—281: 2 de drogas, Cerro.—33: 2 botas, Blanco.

Gran velocidad.

363, 5753: 2 de vino, Lopez, Lagos.—1494: 1 de calderilla, Cortina.—1497: 1 de corcho, Romero.—353: 1 de muestras, Gonzalez.—354: 12 de muebles, Rojas.—355: 1 de chacina, Castaño.—55e: 7 de galletas, Mrrin.—1956: 2 de hortaliza, Nieto.—1958: 8 de equipajes, Dieguez.—3568: 1 de libros, Hernandez.—3565, 3517 2 barriles, Marin, Vilar.—590: 3 de plan-tas, Roves.—3575: 1 de gaita, Fuentes.—2236: 1 de sombreros, Luna.—2238: 1 de transparentes, Villamarta.—2253, 427: 2 barriles, Marin, Vilar.—5057: 1 de batatos, Gutierrez.—5039: 1 de tejidos, Garcia.—172: 1 de corsés, Lopez.—157: 1 de ropa, Francisco.—9462: 2 de novedades, Isasi.—258: 2 de pescado, Miza.—259: 1 de cama, Reyes.—1972: 1 de cabrito, Dieguez.—1513: 1 de botellas, Walter.—558: 2 de verduras, Nieto.—124: 1 barril, Romate.—1978: 6 de encargos, Caro.—1984: 3 de quesos, Fernandez.—1977: 1 de ropa, Rey.—1996: 6 de muebles, Morón.—1991: 2 de hortaliza, Blazquez.

Jerez 13 de Marzo de 1888.—Cortina.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Preparaciones infalibles.—En todos los casos de irritación del cutis, llagas, úlceras, quemaduras, ó incremento escrofuloso de las glándulas, el Ungüento Holloway forma un medio fácil y rápido para curar el mal. El posee una eficacia especial para mitigar las inflamaciones, remover toda clase de entorpecimiento, refrigerar la sangre acorlada y corregir los humores impuros. Al paso que el Ungüento ejerce esta acción local, las Píldoras Holloway, usadas simultáneamente curan notablemente la condicion general del cuerpo y hacen que las curas sean completas y permanentes. Por medio de la influencia general de estos remedios potentes el niño débil adquiere una robustez duradera.

Anuncios de interés

LAINEZ Y GILES.

CADIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. Cruz Vieja, 2, JEREZ.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Margarita Sanchez Garcia. Alejandro Juan Gordon Picardo. Juan Luis Barroso Jimenez. Clemente Cueto Molina. María del Carmen Romero Colchon.

Defunciones.

D. Antonio Perez Bea.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 13.

Reses	Pcos.	Precio.
Ganado vacuno	9	1394-1,2 kilos 1'70 ptas.
Lanar	3	54-400 » 1'30 »
Machos cabrios	2	35-100 » 1'30 »
De cerda	18	2029-000 » 1'35 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.—En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí, en esta fecha, se saca á pública subasta en venta, por término de treinta días y en la cantidad de cuatro mil pesetas en que ha sido apreciado, el palco número cuatro de la plaza de toros de esta ciudad, que linda por su izquierda con el palco número cinco del Sr. D. Manuel Bertermati y por la derecha con el palco número tres de la empresa de la plaza, siendo la superficie del que se enajena la de seis metros cuadrados. Para su remate se ha señalado el día diez y ocho de Abril próximo á la una de su tarde en la sala audiencia de este juzgado establecida en la Casa Ayuntamiento. Advertiéndose no se admitirán posturas que no cubran el valor dado á los bienes; que los licitadores habrán de sujetarse al pliego de condiciones al efecto formado y que queda de manifiesto en la escribanía de mi cargo calle Naranjas número diez y seis para que puedan examinarlo los que quieran interesarse en la subasta y que para tomar parte en esta se ha de consignar previamente en la mesa del juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de la de

aprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos. Y para su publicidad, se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez y Marzo trece de mil ochocientos ochenta y ocho.—Nicolas Beloso.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Trasl. de Santa Florentina Vg. las Stas. M. del valle de Ecija y Santa Matilde Reina. MAÑANA.—San Raymundo y San Longinos.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 12.

—En el salon de conferencias hubo ayer escasa concurrencia; menos por la falta de sesiones con motivo de la festividad del día que por causa de la lluvia.

Pero aun cuando la concurrencia fué escasa, la conversacion sostenida entre diputados y senadores fué animada.

Se habló de reformas militares y de la interpelacion anunciada por el reformista Sr. Botella, y que hoy á primera hora se explicará en el Senado.

En cuanto al primero de los temas se dijo, que el Sr. Romero pedirá hoy la palabra para terciar en el debate, auu cuando no hable hasta mañana, pues antes han de hacerlo los Sres. Canalejas, Cánovas, Daban y tal vez el ministro de la Guerra.

Respecto al segundo, se aseguró que el Sr. Botella aludirá á los generales Martinez Campos y Salamanca, que llegó anoche á Madrid, y á los senadores duque de Tetuan y Maluquer para que manifiesten su opinion respecto á la marcha del gobierno.

Es probable, y más que probable seguro—añade—que el capitán general de Castilla la Nueva no recoja la alusion; pero el duque de Tetuan, que opina como aquel, se encargará de revelar cual es la actitud del general Martinez Campos.

El Sr. Maluquer hablará y combatirá al gobierno en cuanto á su gestion económica.

—Ayer conferenciaron los Sres. Sagasta y Montero Rios.

En el largo espacio de tiempo que estuvieron reunidos hablaron, según se ha dicho, de la fórmula del matrimonio civil, cuyo dictámen se presentará hoy en el Congreso.

—En nombre de la minoría de union republicana hará constar el Sr. Prieto y Caules en la discusion de las reformas militares, que el criterio de aquella respecto á este particular, es establecer el servicio obligatorio en tiempo de guerra y el voluntariado en tiempo de paz.

(Del Correo.)

COHECHOS EN VALENCIA.

Leemos en El Mercantil:

—Hace días llegó á nuestra noticia un hecho grave.

Podemos decir que se acusa á varios señores diputados, vocales de la comision provincial, del delito de prevaricacion en el expediente sobre la desviacion del Turia, saneamiento de la Albufera y construcción de una dársena abierta en el cauce del rio, entre el puerto y Monte-Olivete.

Conocido el hecho por el gobernador, ha reunido los antecedentes oportunos y los ha entregado á los tribunales ordinarios.

Se cita la cantidad pedida: 12.000 duros en metálico y una participacion en los beneficios, y se añade que, contra uno de los señores de la comision provincial, hay prueba plena de indicios vehementes contra otro, y de indicios menos graves contra dos más.

—Los periódicos republicanos especialmente, vienen hablando de una carta del señor general Martinez Campos al Sr. Cánovas, felicitándole por su último discurso sobre las reformas militares.

Pues bien; *La Monarquía*, periódico conservador, dice hoy lo siguiente:

«Con perfecto conocimiento de causa, nosotros podemos negar, y negamos terminantemente, sin que nadie pueda desmentirnos, que no existe semejante carta del digno capitán general de Madrid.»

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 12.—En las elecciones verificadas ayer en los departamentos de Costa de Oro y Alto Marne, para cubrir dos vacantes de diputados, resultaron elegidos los señores Charnesson y Robert, pertenecientes al partido radical.

En el departamento de las Bocas del Ródano no resultó válida la eleccion, por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley. Quien reunió más fué Félix Piat que obtuvo 19.000.

De 130.000 electores que arroja el censo no votaron más que 44.000.

París 12.—Las nuevas proposiciones formuladas por Italia para la celebracion del tratado de Comercio franco-italiano, se consideran aqui inadmisibles.

Por lo tanto se cree que el *statu quo* continuará por largo tiempo.

París 12.—Segun noticias de Berlin, se espera la publicacion de un manifiesto imperial en el que el nuevo emperador manifestará su firme propósito de observar la Constitucion y las leyes del pais y de

respetar los tratados existentes y de vivir en buenas relaciones con todas las potencias.

Los telegramas de Berlin, al dar cuenta de la llegada de Federico III, añaden «Salud regular.»

A juzgar por las impresiones que prevalecen en la capital de Alemania, el nuevo reinado tendra por principal objetivo buscar una reconciliacion con Rusia, lo cual obligará al Príncipe de Bismarck á salir de la política expectante de los asuntos búlgaros y secundar las miras del gobierno de San Petersburgo.

Viena 12.—Circulan rumores de que reina en Rusia grande agitacion nihilista, particularmente en las provincias del Sur. Sin embargo, los despachos oficiales de San Petersburgo lo niegan categóricamente.

Lóndres 12.—Hoy se ha desencadenado sobre Inglaterra una violenta tempestad.

Se teme que hayan ocurrido algunos siniestros marítimos.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Madrid 12 de Marzo de 1888.

Debido á lo desagradable de la noche, acaso á la festividad del día de ayer, ó mejor á ambas cosas, los círculos políticos se vieron muy poco concurridos, escaseando por esta razon las noticias de general interés.

Aunque con disgusto, tuvimos ocasion de escuchar los apasionados comentarios que hacian algunos, entre ellos varios conservadores, respecto á los merecidos triunfos y entusiastas manifestaciones de admiracion y cariño de que está siendo objeto en Valencia el principe de la tribuna española.

Por temor á que sus censuras vayan á estrellarse en el más profundo desprestigio ó incurran en la más notoria injusticia, encubren el mal disimulado enojo que les produce la gloriosa acogida que dispensan unánimemente los valencianos al Sr. Castelar, desatando el huracan de sus implacables iras contra el Gobierno.

Decian, que no porque el Sr. Castelar se haya convertido en el *gran protector del fusionismo*, debe el Gobierno tolerar que el gobernador civil de aquella provincia se preste á servir de instrumento para el logro de fines particulares á los enemigos de la Monarquía.

Concluyen reconociendo, la falta imperdonable que comete, no ya el Sr. Blanco que de tan ostensible manera olvida el cumplimiento del cargo con que le honró S. M., sino el Gobierno, que no expide el cese á tan benévolo y complaciente gobernador.

Nada más hemos podido recoger que digno de mencion sea.

El Corresponsal.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 8. Polacra-goleta española Guadalquivir, de Sevilla en 2 días con trigo de tránsito.

Día 8 en la noche. Vapor español Rioja, de Lóndres, Havre y Lisboa en 30 horas con carga general.

Día 9. Vapor español correo Tánger, de Tánger en 5 horas con varios efectos y la correspondencia.

Vapor español San Fernando, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

El fucho Pastora, de Isla Cristina con cascos de sardinas. El laud San José, de Tánger con huevos. SALIERON.

Día 9. Vapor español correo Cataluña, con carga general, la correspondencia y 446 pasajeros para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Vapor español Rioja, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Nuevo Estremadura, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Cabo San Antonio, con carga general de tránsito para Huelva.

Vapor español Triana, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Ibaizábal, con carga general para Vigo y Burdeos.

Vapor español Cabo Santa Maria, para Huelva.

Vapor español Duro, con carga general para Vigo y Burdeos.

Vapor español María Gracia, con carga general para Sevilla.

Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

Balandra inglesa Progress, con vinos para Oporto y Exeter.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales pueros de Italia, Argelia y Túnez.—El nuevo y magnífico vapor de acero

CABO SAN ANTONIO, capitán Larrañaga, saldrá el jueves 15 de Marzo á las seis de la mañana.

Para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español CABO CREUX, capitán Ibargaray, saldrá el jueves 15 á las doce del día.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español TRIANA, capitán Villalavetia, saldrá el viernes 16 á

las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA, su capitán Beranguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

NEUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.

Para New-York saldrá del puerto de Cádiz en la primera quincena del próximo Abril, la barca italiana

SOLE, de 111 toneladas de registro, su capitán Cacace.

Admite carga. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.

Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1 D. E. Perié.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CADIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

PERSEO, su capitán D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Marzo.

Viaje en diez y seis días.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MEN-DOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

CIFUENTES, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Miércoles 14 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.

Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cifuentes.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

CAROLINA

su capitán D. J. M. Ugalde, saldrá de Cádiz el Lunes 19 de Marzo.

Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 14.	
11 30 de la mañana.	12 30 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.
0 de la idem.	0 de la mañana.

Teatro Principal.

A las ocho menos cuarto de la noche.

MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE.

A las ocho y media,

LAS PLAGAS DE MADRID.

A las nueve y media,

EL NOVIO DE DOÑA INÉS.

A las diez y cuarto,

TIPLE EN PUERTA.

Butacas 50 céntimos de pes

